

	<p align="center">CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA</p> 		
Formulación	3. Formulación Plan Anual de Vacantes PAV-2020- Cronograma		
Política de Gestión y Desempeño Institucional	Gestión Estratégica del Talento Humano		
Objetivo Institucional	4. Desarrollar las competencias del Talento Humano y consolidar el modelo de felicidad laboral		
Iniciativa Institucional	4.1 Fortalecer una cultura de excelencia en la gestión e innovación en los procesos		
Actividad Institucional	4.1.2 Consolidación de la cultura organizacional y fortalecimiento del modelo de Gestión Humana - Cumplimiento de planes de integración		
Objetivos del plan:	Diseñar estrategias de planeación anual de la provisión del talento humano, con el fin de identificar las necesidades de la planta de personal, que permitan el cumplimiento de los objetivos organizacionales.		
Marco legal:	Decreto 1499 de 2017 Artículo 1 que sustituyó el Título 22 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015. Manual Operativo de Implementación DAFP 1. Dimensión Talento Humano 1.2.1 Política de Gestión Estratégica del Talento Humano.		
Dependencia responsable	Área de Talento Humano		
Actividades	Fecha inicial	Fecha Final	PRODUCTO O ENTREGABLE
1. Analizar las necesidades de personal y las vacantes vigentes en la planta de trabajadores oficiales y empleados públicos.	1/02/2020	31/12/2020	Proyección de necesidades de cubrimiento de personal de la Entidad.
2. Formular el Plan Anual de Vacantes 2020.	1/02/2020	29/02/2020	Plan Anual de Vacantes 2020.
3. Verificar el cubrimiento de vacantes de acuerdo a los descriptivos de cargos vigentes.	1/02/2020	31/12/2020	Seguimiento trimestral al Plan Anual de Vacantes 2020.
4. Evaluar el cumplimiento del Plan Anual de Vacantes 2020.	1/02/2020	31/12/2020	Reporte de cumplimiento Plan Anual de Vacantes 2020.

Elaboró:
Sandra Patricia Pachón Bernal
Jefe Área de Talento Humano

Revisó
Lina María Rendón Lozano
Jefe Oficina Asesora de Planeación